

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:	No.052
FECHA:	10 de julio de 2018
LUGAR:	Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN:	6: 08 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	8: 03 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO:	Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación de Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., según Decreto 369 del 9 de julio de 2018 “por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C”. para el período comprendido entre el diez (10) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2018.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura, Discusión y aprobación de proposiciones.
5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El SECRETARIO, informa que siendo las 6:08 p.m., del 10 de julio de 2018, se da inicio a la Sesión Plenaria Extraordinaria, dejando constancia del registro de los Honorables Concejales en su orden: PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EMEL ROJAS CASTILLO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ROBERTO HINESTROSA REY, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO y JORGE LOZADA VALDERRAMA.

Informa que se han registrado treinta y tres (33) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Así mismo, comunica que se ha excusado el Honorable Concejal: JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

Por los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: MARIO CANTOR, Delegado de la Contraloría Distrital; JOHANA MEDINA, Delegada de la Personería Distrital y MIGUEL JIMÉNEZ, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales: LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El PRESIDENTE, le concede la palabra a la concejala María Victoria Vargas Silva.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, informa que a través de los diferentes medios de comunicación se divulgó la noticia, que el Superintendente de Industria y Comercio, Pablo Felipe Robledo anunció pliego de cargos contra diez contratistas, dieciocho personas naturales y una Asociación de Empresarios que habrían manipulado contratos públicos de alimentación escolar que debían repartirse en las distintas localidades de la Ciudad.

Recuerda, que ella denunció sobre los riesgos de corrupción en los contratos para la alimentación escolar, en un debate del 4 de abril de 2017, sin embargo, sobre la denuncia del Superintendente divulgada por El Tiempo, involucran a los concejales, razón por la cual solicita a la Procuraduría General de la Nación, a la Personería y a la Fiscalía que investiguen, quiénes fueron los concejales que dice este medio de comunicación, que presionaron para que se adjudicaran los contratos al cartel de la contratación de los alimentos para los colegios escolares.

La Honorable Concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, envía un saludo solidario a la Secretaria de Educación, María Victoria González Angulo, porque ha sido calumniada, injuriada por parte de los opositores, al asegurar que es la novia del alcalde Peñalosa y que por esas razones fue nombrada Ministra de Educación, por el presidente Iván Duque, afirma.

Afirma, que estas aseveraciones lo que demuestra es el machismo y la discriminación contra las mujeres; sostiene que la doctora María Victoria González Angulo, ha sido una excelente Secretaria de Educación y además, tiene un currículo importante.

Pide a los representantes de la Personería, que ellos como defensores de los derechos humanos, se pronuncien frente a estos opositores, que se inmiscuyen en la vida privada de las personas. Afirma que no es cierto y que así fuera cierto, no hay ningún derecho a que estén hablando de la vida privada de una mujer, como en el caso de la Secretaria de Educación, quien se ha destacado por sus calidades personales y profesionales.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, se une a las voces de la concejal Lucía Bastidas, porque considera que la Secretaria de Educación María Victoria González Angulo, ha demostrado sus calidades profesionales en el manejo del sector educativo en el Distrito.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

De otra parte, hace un llamado de atención a las directivas del Departamento Administrativo de Catastro Distrital y a la Secretaría Distrital de Planeación, para que revisen y unifiquen la estratificación en los barrios populares de algunas localidades de la Ciudad, porque en un recorrido realizado por los distintos sectores se encuentra una diferencia bastante grande en la estratificación; es decir, en un barrio se puede encontrar estratos 2, 3 y 4.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, manifiesta que en estas cuatro semanas el Alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño, ha estado "fungiendo como Director General de la propaganda homosexual en el Distrito Capital". Sostiene que esto lo ha hecho con la disculpa de la política de la diversidad en Bogotá. Asegura, que con este argumento ha estado Invitando al festival de cine rosa en la Cinemateca Distrital.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, se pronuncia para informar que se va a unir a la protesta del colegio INEM de Kennedy, porque su infraestructura está en condiciones lamentables, por está razón, los estudiantes, los profesores y los padres de familia se organizaron para reclamar la oportuna gestión e intervención de la Secretaría de Educación, para que este colegio no caiga en ruinas.

Por lo expuesto, solicita al Alcalde destine recursos suficientes para el mejoramiento y el fortalecimiento de la infraestructura de este plantel educativo.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al orden del día para aprobarlo, y seguidamente se continúa con los editoriales de los concejales.

El SECRETARIO, procede a dar lectura al orden del día como aparece al inicio del acta.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, solicita al Presidente modificación del orden del día, que el punto 3 pase al 4 y el 4 al 3, para evacuar primero las proposiciones.

El PRESIDENTE, le aclara al concejal Yefer Vega, que no se puede aprobar proposiciones sin haber instalado la Sesión Plenaria Extraordinaria.

Seguidamente, pone a consideración de la Plenaria, el orden del día.

El SECRETARIO, informa que ha sido aprobado el orden del día como fue leído.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. **INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C., SEGÚN DECRETO 369 DEL 9 DE JULIO DE 2018 “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C”. PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIEZ (10) DE JULIO Y EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2018.**

1. Himno Nacional
2. Himno de Bogotá

El PRESIDENTE, invita a los colegas a ponerse de pie para interpretar el Himno Nacional y el Himno de Bogotá.

Seguidamente, informa que han sido instaladas las sesiones extraordinarias convocadas por el Alcalde Mayor, para el período comprendido entre el 10 de julio y el 31 de julio de 2018, a través del Decreto 369 del 9 de julio de 2018. Pide al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura a la primera proposición.

1. Proposición

Tema: Estrategia de prevención y atención para el fenómeno del suicidio en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Político MIRA.

El PRESIDENTE, Pone a consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

2. Proposición.

Tema: Estratificación socioeconómica

Citantes: Partido Político Centro Democrático.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El PRESIDENTE, Pone a consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

3. Proposición.

Tema: Nota de Estilo. Reconocimiento con Nota de Estilo del Concejo de Bogotá, para los deportistas bogotanos que hicieron parte de la delegación colombiana en el mundial de patinaje, Holanda 2018, obteniendo logros significativos.

Citantes: El Honorable Concejal Yefer Yezid Vega Bobadilla, bancada Partido Cambio Radical.

El PRESIDENTE, Pone a consideración la proposición leída. La cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El PRESIDENTE, informa que seguirá dando la palabra a los concejales que estaban inscritos para editoriales. Anuncia que al finalizar hará el sorteo de los dos proyectos de Acuerdo radicados por la Administración Distrital.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, informa que en nombre del Partido Polo Democrático, rechaza la propuesta hecha por Jorge Humberto Botero, Presidente del Consejo Gremial, de vender el ochenta y ocho por ciento de las acciones de Ecopetrol. Asegura que esa propuesta salió de alguien que está tras bambalinas, utilizando al Consejero gremial para provocar esta discusión en el país.

Califica de afortunado el rechazo a la propuesta, por parte de los sectores empresariales, del Alto Gobierno, de los sectores populares y otros. Considera que es una provocación para el país. Manifiesta que harán un gran pacto nacional para contener la venta del patrimonio público nacional de Ecopetrol.

De otra parte, deja constancia del rechazo a la ola criminal de los más de trescientos dirigentes sociales y defensores de derechos humanos, asesinados en un año y medio en Colombia, eso es un genocidio lo que se está cometiendo en este país, afirma el concejal Argote.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, anuncia su respaldo a la protesta que están realizando estudiantes, padres de familia y maestros de la institución educativa INEM de Kennedy, para exigirle al Gobierno Distrital soluciones de fondo a los graves problemas de infraestructura que tiene este colegio de Bogotá.

De otro lado, informa que la Corte Constitucional se pronunció frente a una Sentencia expedida por un Juez de la República, sobre el pleito judicial que tenía con el alcalde Peñalosa, quien interpuso una tutela en su contra, por haberlo denunciado como el vendedor de buses.

Comunica a la Plenaria, que la Sentencia fue fallada a su favor en primera y segunda instancia y con ese resultado, concluye este pleito judicial que sostenía con el alcalde Enrique Peñalosa Londoño.

La Honorable Concejal XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, inicia uniendo su voz al concejal Argote, sobre los homicidios sistemáticos contra los líderes sociales, los defensores de derechos humanos y los líderes que apoyaron la candidatura de Gustavo Petro a la Presidencia de la República.

Denuncia que no son muertes aisladas ni asesinatos aislados lo que está ocurriendo en Colombia; afirma, que llega el terror, nuevamente, a las regiones de Colombia, llega el terror a quienes alzan la voz en las comunidades para defender a las personas más humildes.

Asevera que cada vez que se asesina a un líder social, a un maestro o a quien defiende los derechos humanos, se está asesinando la esperanza de territorios que han sido absolutamente abandonados por el Estado. Informa que muchos de estos crímenes son mujeres, es decir, madres cabeza de familia, profesoras, estudiantes que se han atrevido a alzar su voz de protesta, a ayudar a los más desprotegidos de los sitios más apartados de la Capital. Por esta situación, que califica de dolorosa e indignante y hace un llamado al Gobierno para que intervenga y pide: "Ni un líder más asesinado en Colombia".

El Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, rechaza las insinuaciones que algunas personas han hecho a través de las redes sociales, contra la Secretaria de Educación María Victoria González Angulo, afirmando situaciones no sustentadas, cuando dicen que supuestamente la Secretaria tiene una relación afectiva con el alcalde Enrique Peñalosa, pero lo más grave es que



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

afirmen que ella está en el cargo, por la relación afectiva que sostiene con el Alcalde, cuando en realidad, ella se ha desempeñado muy bien.

De otra parte, informa que se une a las voces de rechazo y protesta que han manifestado los concejales de la bancada del Partido Polo Democrático, sobre las violaciones de derechos humanos y asesinatos de los líderes sociales; sin embargo, aclara que se equivoca la concejal Xinia Rocío Prada, cuando dice que esta es una nueva ola de asesinatos, le informa que el Centro Democrático y el presidente Iván Duque denunciaron el año pasado, estas muertes violentas que se estaban presentando en los territorios de Colombia. Asegura, que su movimiento Político y el Presidente electo, no van a permitir que esos crímenes sigan quedando en la impunidad.

La Honorable Concejal XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, en moción de réplica, responde al concejal Andrés Forero Molina, que su intervención se tomó de forma descontextualizada, aclara que lo que quiso decir, es que en los últimos quince días han habido asesinatos diarios en distintos lugares de Colombia, es decir, se han incrementado en los últimos días esa ola de violencia. Así mismo, manifiesta que celebra la actitud adoptada por el Partido Centro Democrático y se necesita que el nuevo Gobierno, asuma una posición inmediata y además está de acuerdo en que se requiere una articulación de los partidos y en especial del Centro Democrático que es el Partido que gobernará este país por los próximos cuatro años.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, propone que desde el Concejo de Bogotá, se adelante un debate de control político urgente sobre las raciones escolares en Bogotá. Recuerda que algunos colegas se han referido al tema, pero hoy ya se sabe con nombres propios de algunos contratistas que han tenido que ver con estos negocios al interior de la Secretaría de Educación.

El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, se refiere a las masacres en Colombia y afirma que cuando se profundiza en el tema se encuentra con un común denominador y es que siempre antes de cada masacre, había un lanzamiento de estigmatización sobre la población, sobre un grupo determinado de activistas y recuerda el relato de lo que fue la masacre del Salado en el Departamento de Sucre, de donde es la senadora María del Rosario Guerra del Centro Democrático.

Indica, que esta masacre fue una de las más terribles del país. Durante una semana los paramilitares descuartizaron a más de veinte campesinos, pero antes



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de cometer estos asesinatos, repartieron panfletos diciendo que el Salado era una población de guerrilleros y nadie dijo nada ni hizo nada.

Por eso, mismo sostiene que lamenta mucho las declaraciones está mañana, de la senadora María del Rosario Guerra, en un medio de comunicación, que luego puso en su Twitter en un trino que dice: “En el 2002 las FARC atacaron con explosivos durante la posesión de Álvaro Uribe Vélez, hoy el candidato perdedor convoca a marchas para intentar bloquear la posesión del presidente Iván Duque, no podemos permitir que manchen el día en que renace la esperanza para Colombia”.

Frente a los expuesto, asegura que equipara el bajo y vil atentado de las FARC a la posesión presidencial de Álvaro Uribe Vélez en el 2002, a la movilización a la que están invitando el 7 de agosto, por la vida y la defensa de los defensores de los derechos humanos y por la vida de los militantes de la Colombia Humana.

Finalmente, anuncia que, los militantes de la Colombia Humana, se van a movilizar el 7 de agosto, en todas las capitales del país, especialmente en Bogotá. Afirma que no van a manchar la posesión. Dice: “más manchado de sangre este país no puede estar con el asesinato de trescientos líderes sociales en los últimos meses, vamos a marchar por la vida, por las garantías de la oposición política en Colombia”.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, dice que él escucha y respeta las posiciones de todos los colegas relacionados con el vivir cotidiano, no solamente, de Bogotá sino del país, rechaza que se metan en la vida privada de la gente y afirma que quienes hacen eso son rastreros, bajos y miserables, cuando se actúa se debe hacer con las plenas pruebas y no utilizar la tecnología para calumniar y quitarle la honra a los ciudadanos y ciudadanas por eso rechaza esas situaciones.

Sostiene que el Concejo de Bogotá hace control político pero sin difamar, sin utilizar ese control político para chantajear a ningún funcionario, por esas circunstancias nunca lo han podido denunciar, por esos hechos ni por otros. Asegura, que sí ha sido víctima de personajes de izquierda, que han puesto su nombre en entredicho ante la opinión pública, pero les ha demostrado con hechos que su conducta ha sido intachable.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, frente a la denuncia del aumento de homicidios en los últimos días, informa que los miembros de la bancada Centro Democrático, sus líderes, el senador Álvaro Uribe, el Presidente



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

electo Iván Duque se manifestaron, no solo ahora, sino hace mucho tiempo contra la muerte, los atentados y cualquier violación en contra de los derechos humanos y los líderes sociales recientes.-

Recalca, que el Centro Democrático estando en la oposición hizo críticas a una política de seguridad que no protegía la vida de todos los ciudadanos sin importar su ideología.

Por lo anterior, asegura que será un Partido de Gobierno, con el presidente Iván Duque a la cabeza, que protegerá la vida de los colombianos sin mirar su procedencia política ni su ideología, porque por encima está el compromiso por la defensa de los derechos humanos, de este grupo político y demás partidos.

El PRESIDENTE, después de la intervención de los concejales, anuncia el sorteo de los dos proyectos de Acuerdo radicados por la Administración para las sesiones extraordinarias.

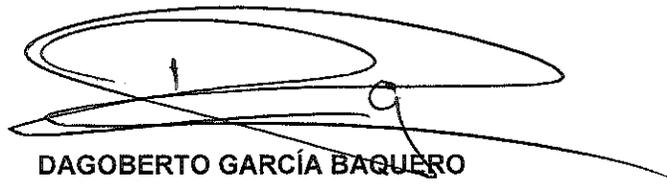
El SECRETARIO, informa, que sorteados los proyectos, se ha agotado el orden del día.

El PRESIDENTE, Indica que agotado el orden del día, se levanta la Sesión Plenaria Extraordinaria del 10 de julio de 2018.

El SECRETARIO, Comunica que siendo las 8:03 de la noche, se levanta la Sesión Plenaria Extraordinaria del 10 de julio de 2018.



DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés 
 Revisó: Hugo Cortés Lozano 